

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CORPORACION CONTABLE TRIBUTARIA Y ADUANERA S.A. COFITRISA"**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las quince horas, en las oficinas situadas en Quisquis 1807 entre Tulcán y Camhi se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACION CONTABLE TRIBUTARIA Y ADUANERA S.A. COFITRISA** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

ALLISON VANESA GILCES RIVAS, por sus propios derechos, propietaria plena de **NOVECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

BRYAN MARTIN GILCES SOLORZANO, por sus propios derechos, propietaria plena de **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **HECTOR TRAJANO GILCES QUIROZ**, quien lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representen la totalidad del capital pagado que es de **MIL** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1000.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El Sr. **HECTOR TRAJANO GILCES QUIROZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- el Sr. **HECTOR TRAJANO GILCES QUIROZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

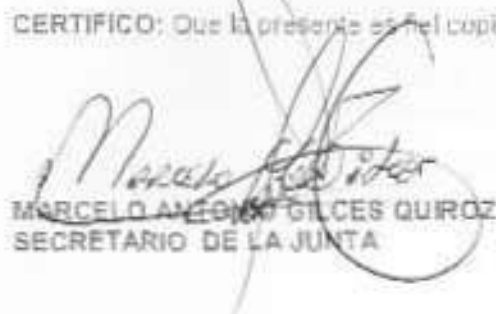
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el Sr. **MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de tregua para la redacción de este acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica, Firmado; ALLISON VANESSA GILCES RIVAS, ACCIONISTA; BRYAN MARTIN GILCES SOLORZANO, ACCIONISTA; MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ, SECRETARIO DE LA JUNTA; HECTOR TRAJANO GILCES QUIROZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que lo presente es el copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION CONTABLE TRIBUTARIA Y ADUANERA S.A. COFITRISA", CELEBRADA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MARZO DEL 2.017.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
ALLISON VANESSA GILCES RIVAS	992	992
BRYAN MARTIN GILCES SOLORZANO	8	8
TOTAL	1000	1000

Guayaquil, marzo 24 del 2.017


MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ
SECRETARIO DE LA JUNTA


HECTOR TRUJILLO GILCES QUIROZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CORPORACION CONTABLE TRIBUTARIA Y ADUANERA S.A. COFITRISA"**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las quince horas, en las oficinas situadas en Quilquis 1507 entre Tulcan y Camhi se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACION CONTABLE TRIBUTARIA Y ADUANERA S.A. COFITRISA** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

ALLISON VANESA GILCES RIVAS, por sus propios derechos, propietario pleno de **NOVECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

BRYAN MARTIN GILCES SOLORZANO, por sus propios derechos, propietario pleno de **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **HECTOR TRAJANO GILCES QUIROZ**, quien lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representen la totalidad del capital pagado que es de **MIL** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1000.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha o igualmente en forma unánime acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El Sr. **HECTOR TRAJANO GILCES QUIROZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronunciaron afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionado desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- el Sr. **HECTOR TRAJANO GILCES QUIROZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

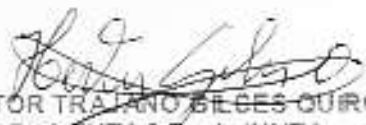
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

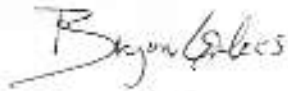
Toma la palabra el Sr. **MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y al secretario de la junta para su archivo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los accionistas asistentes a esta junta general ordinaria


ALLISON VANESSA GILCES RIVAS
ACCIONISTA


HECTOR TRAJANO GILCES QUIROZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA


BRYAN MARTIN GILCES SOLORZANO
ACCIONISTA


MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ
SECRETARIO DE LA JUNTA